Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Gaceta POLITÉCNICA

Número 1444 • 14 de noviembre de 2018 • Año LV • Vol. 18

Actas Sintéticas

Décima Segunda Sesión Ordinaria y
Cuarta Sesión Extraordinaria y solemne del XXXVI CGC

Acuerdo

Integración de las Comisiones del
Consejo General Consultivo para el periodo 2018-2019

DIRECTORIO
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Mario Alberto Rodríguez Casas
Director General

Héctor Leoncio Martínez Castuera
Secretario General

Jorge Toro González
Secretario Académico

Juan Silvestre Aranda Barradas
Secretario de Investigación y Posgrado

Luis Alfonso Villa Vargas
Secretario de Extensión e Integración Social

María Guadalupe Vargas Jacobo
Secretaria de Servicios Educativos

Reynold Ramón Farrera Rebollo
Secretario de Gestión Estratégica

Jorge Quintana Reyna
Secretario de Administración

Eleazar Lara Padilla
Secretario de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas

José Cabello Becerril
Secretario Ejecutivo del Patronato de Obras e Instalaciones

José Juan Guzmán Camacho
Abogado General

Modesto Cárdenas García
Presidente del Decanato

Blanca Beatriz Martínez Becerra
Coordinadora de Comunicación Social

GACETA POLITÉCNICA
ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Lili del Carmen Valadez Zavaleta
Jefa de la División de Redacción

Daniel de la Torre Guzmán
Jefe del Departamento de Gaceta Politécnica

Gabriela Díaz
Editora

Ángela Félix y Georgina Pacheco
Colaboradoras

María de Lourdes Galindo
Jefa del Departamento de Diseño

Verónica E. Cruz, Larisa García, Arlin Reyes y Esthela Romo
Diseño y Formación

ipn.mx
@IPN_MX
@ipn_oficial
www.ipn.mx • www.ipn.mx/ccs • gacetapolitecnica@ipn.mx

CONTENIDO

Gaceta Politécnica Número Extraordinario 1444
del 14 de noviembre de 2018

5 Acta Sintética de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del XXXVI Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional

12 Acta Sintética de la Cuarta Sesión Extraordinaria y Solemne del XXXVI Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional

20 Acuerdo 04/2018 por el que se Dispone la Integración de las Comisiones del Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional para el periodo 2018-2019

31 Calendario de Sesiones del XXXVII Consejo General Consultivo

@MarioRdriguezC

GACETA POLITÉCNICA, Año LV, No. 1444, 14 de noviembre de 2018. Publicación editada por el IPN, a través de la Coordinación de Comunicación Social, Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, cp. 07738, Ciudad de México. Conmutador: 5729 6000 ext. 50041. www.ipn.mx

Reserva de Derechos al Uso Exclusivo no. 04-2008-012813315000-109; ISSN: 0016-3848. Licitud de Título no. 3302; Licitud de contenido no. 2903, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Permiso Sepomex no. IM09-00882.

Impresa en Papiro Reproducciones, S.A. de C.V. Marcelino Dávalos No. 12, Col. Algarín, C.P. 06880, delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México. Este número se terminó de imprimir el 13 de noviembre de 2018 con un tiraje de mil ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Instituto Politécnico Nacional.

ACTA

Ciudad de México, a 30 de octubre de 2018

A LA COMUNIDAD POLITÉCNICA:

Derivado del acuerdo tomado en la Primera Sesión Extraordinaria y Solemne del XXXVII Consejo General Consultivo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 al 4, 7 y 14, fracciones I, III y XX de la Ley Orgánica de esta casa de estudios; 1 al 3, 16 y 17, fracciones I y XXIII, de su Reglamento Orgánico; 1 al 3, 7, 8 y 138, fracción IX, 140 de su Reglamento Interno; 5°, fracción VIII del Reglamento del Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional; y demás disposiciones aplicables, se ordena la publicación en la *Gaceta Politécnica* del siguiente:

ACUERDO N° XXXVIICGC-SES-I-18/1: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica, 22 y 31 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba la modificación en el Orden del Día.

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

DR. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CASAS
DIRECTOR GENERAL

Ciudad de México, a 30 de octubre de 2018

A LA COMUNIDAD POLITÉCNICA:

Derivado de los acuerdos tomados en la Primera Sesión Ordinaria del XXXVII Consejo General Consultivo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 al 4, 7 y 14, fracciones I, III y XX de la Ley Orgánica de esta casa de estudios; 1 al 3, 16 y 17, fracciones I y XXIII, de su Reglamento Orgánico; 1 al 3, 7, 8 y 138, fracción IX, 140 de su Reglamento Interno; 5°, fracción VIII del Reglamento del Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional; y demás disposiciones aplicables, se ordena la publicación en la *Gaceta Politécnica* de los siguientes:

ACUERDO N° XXXVIICGC-SO-I-18/1: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica, 22 y 31 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueban las modificaciones en el Orden del Día.

ACUERDO N° XXXVIICGC-SO-I-18/2: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica, 22 y 24 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional; se aprueba el Acta Sintética de la Décima Segunda Sesión Ordinaria y Cuarta Sesión Extraordinaria y Solemne del XXXVI Consejo General Consultivo.

ACUERDO N° XXXVIICGC-SO-I-18/3: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno; y 22, 36, 37 y 39 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el Acuerdo por el que se dispone la integración de las Comisiones del XXXVII Consejo General Consultivo para el periodo 2018-2019.

ACUERDO N° XXXVIICGC-SO-I-18/4: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica y 22 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional; se aprueba la propuesta de calendario en la que sesionará el XXXVII Consejo General Consultivo.

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

DR. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CASAS
DIRECTOR GENERAL

ACTA SINTÉTICA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL XXXVI CONSEJO GENERAL CONSULTIVO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, CELEBRADA EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018

PUNTO 1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas, Presidente del Consejo General Consultivo (CGC), dio la bienvenida a los consejeros a la sesión y solicitó al Secretario General, Héctor L. Martínez Castuera, informar sobre la asistencia a la sesión, quien manifestó que existía quórum. A partir de lo anterior, el Presidente del CGC declaró formalmente inaugurada la sesión.

PUNTO 2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente del Consejo General Consultivo sometió a la consideración del pleno el Orden del Día publicado con antelación en el Portal Institucional.

Al respecto, el Secretario General, Héctor L. Martínez Castuera, pidió la incorporación del "Informe sobre la designación de nuevos funcionarios y toma de protesta al nuevo miembro del Consejo General Consultivo", como punto 4 del Orden del Día.

Del mismo modo, la Mtra. María Guadalupe Vargas Jacobo, Secretaria de Servicios Educativos, pidió integrar como punto 10 el "Informe de la Comisión de Becas, Estímulos y Otros Medios de Apoyo, celebrada el 20 de septiembre de 2018".

Las solicitudes fueron aprobadas, quedando el Orden del Día de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Presentación y en su caso, aprobación del Acta Sintética de la Décima Primera Sesión Ordinaria del XXXVI Consejo General Consultivo.
4. Informe sobre la designación de nuevos funcionarios y toma de protesta al nuevo miembro del Consejo General Consultivo.
5. Entrega del "Premio al Mérito CONCAMIN 100 años" al Instituto Politécnico Nacional.
6. Presentación y aprobación, en su caso, del dictamen de la Comisión de Situación Escolar, respecto a los asuntos tratados durante la Décima Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el 11 de septiembre de 2018.
7. Presentación y aprobación, en su caso, del dictamen de la Comisión de Programas Académicos, respecto a los asuntos tratados durante la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 11 de septiembre de 2018.
8. Presentación y aprobación, en su caso, del dictamen de la Comisión de Honor, respecto de los asuntos tratados durante la Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 19 de septiembre del presente año.
9. Presentación del informe de la Comisión para conmemorar el 50 aniversario del movimiento estudiantil del 68 y aprobación, en su caso, del dictamen correspondiente.
10. Informe de la Comisión de Becas, Estímulos y Otros Medios de Apoyo, celebrada el 20 de septiembre de 2018.
11. Informe de los avances en la recuperación de edificios afectados por el sismo de 2017.
12. Asuntos Generales.

PUNTO 3. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA SINTÉTICA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL XXXVI CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

El Presidente del Consejo General Consultivo sometió a la consideración de los miembros de este órgano colegiado

el Acta Sintética de la Décima Primera Sesión Ordinaria del XXXVI Consejo General Consultivo, misma que fue aprobada en todo sus términos y el Presidente ordenó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 4. INFORME SOBRE LA DESIGNACIÓN DE NUEVOS FUNCIONARIOS Y TOMA DE PROTESTA AL NUEVO MIEMBRO DEL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

El Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas, Presidente del Consejo General Consultivo, solicitó al Secretario General, Héctor L. Martínez Castuera, informar sobre los nombramientos del mes.

A partir de lo anterior, el Secretario General informó sobre los nuevos nombramientos y la correspondiente incorporación del Mtro. José Mariano Orozco Tenorio, encargado de la Dirección de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, al XXXVI Consejo General Consultivo.

Al finalizar, el Director General tomó protesta y dio la bienvenida al nuevo integrante al XXXVI Consejo General Consultivo, así como a la ENBA al Instituto.

PUNTO 5. ENTREGA DEL "PREMIO AL MÉRITO CONCAMIN 100 AÑOS" AL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

En representación del Presidente de la CONCAMIN, Francisco Cervantes Díaz, el Mtro. Carlos Noriega Arias, primer Vicepresidente de la CONCAMIN y Presidente de la Comisión de Educación de la misma Cámara, entregó al Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas, Director General, el "Premio al Mérito CONCAMIN 100 Años" por su excepcional contribución al proceso de construcción de la industria nacional, aportando y desarrollando los recursos humanos, técnicos y tecnológicos sin los cuales México no habría logrado la pujante industria con que hoy cuenta.

Seguido de lo cual el Mtro. Carlos Noriega Arias dirigió un mensaje al Instituto Politécnico Nacional, en donde resaltó que este premio era el resultado de una consulta, a las asociaciones de la industria, donde se señaló que el IPN había sido una herramienta fundamental en toda la historia de la CONCAMIN y lo seguirá siendo.

Finalmente, el Director General agradeció a la CONCAMIN y al jurado que eligió por unanimidad al Instituto Politécnico Nacional, como merecedor de este premio.

PUNTO 6. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR, RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS DURANTE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2018

El Presidente del Consejo solicitó al Secretario Académico, Dr. Emmanuel Alejandro Merchán Cruz, atendiera el punto de referencia.

El Dr. Emmanuel Alejandro Merchán Cruz informó que con base en la normatividad aplicable a la operación de la Comisión de Situación Escolar del CGC se presentaron los siguientes acuerdos:

MODALIDAD	SOLICITUDES		TOTAL
	FAVORABLES	NO FAVORABLES	
NIVEL MEDIO SUPERIOR			
Escolarizada	159	16	175
No escolarizada	12	3	15
Total	171	19	190
NIVEL SUPERIOR			
Escolarizada	309	31	340
No escolarizada	25	0	25
Total	334	31	365

Acto seguido, el Secretario del Consejo sometió a la aprobación de los integrantes del mismo el dictamen de la Comisión de Situación Escolar, respecto a los asuntos tratados durante la Décima Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el 11 de septiembre de 2018, el cual fue aprobado y el Presidente de este órgano de consulta solicitó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 7. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS, RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS DURANTE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2018

El Presidente del Consejo solicitó nuevamente al Dr. Emmanuel Alejandro Merchán Cruz, atendiera el punto de referencia.

El Secretario Académico informó que, con base en la normatividad aplicable a la operación de la Comisión de Programas Académicos del Consejo General Consultivo, se ponía a consideración del pleno los siguientes acuerdos generados durante la cuarta sesión ordinaria:

- Se dictaminó de manera favorable la propuesta de rediseño del programa académico de Ingeniería Bioquímica (plan 2019) y el rediseño de 11 programas de estudios de unidades de aprendizaje del primer y segundo semestres, que se impartirán en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB) en el 2019. Dicha propuesta de rediseño parte de los resultados de la evaluación curricular que integra el autodiagnóstico del programa académico, la evaluación técnico-pedagógica de los programas de estudio, la evaluación del rendimiento académico y la evaluación por parte de egresados y empleadores.

- Además, se aprobó el diseño de 14 programas de estudio de unidades de aprendizaje del tercero y cuarto semestres, del programa de Ingeniería en Energía (plan 2018) que se imparte en la Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería y Tecnologías Avanzadas (UPIITA), con vigencia a partir de agosto de 2019.

Al respecto, el Ing. Silvio Lira Mojica, profesor de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, Unidad Ticomán, dijo recordar que ese era el segundo plan de estudios presentado de la ENCB en el área de bioquímica y preguntó si existía una metodología o seguía siendo de forma tradicional.

En respuesta el Dr. Gonzalo Trujillo Chávez, Director de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, aclaró que para los rediseños se necesita de un estudio de mercado previo, evaluando el campo laboral de los egresados, a partir del cual se hace la modificación, indicando que el rediseño lleva aproximadamente 3 años de trabajo.

La M. en C. Rosalía María del Consuelo Torres Bezaury, Directora de Educación Superior, señaló que el plan de estudios es muy innovador ya que tiene 3 trayectorias: Biotecnología, Alimentos e Ingeniería en proyectos. Además, comentó que este nuevo plan contiene materias optativas, mismas que el anterior programa no contemplaba.

El Dr. Emmanuel Alejandro Merchán Cruz, Secretario Académico, señaló que el rediseño obedece a un trabajo colegiado de los miembros de la comunidad, en el que se tomó en cuenta la información resultante de diversos estudios de pertinencia y factibilidad, a partir de la opinión de lo que está sucediendo en el sector.

La Dra. Abigail Pérez Valdespino, profesora de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas e integrante de la Comisión de Programas Académicos, indicó que el rediseño presentado es el resultado de un análisis profundo en total comunicación con los alumnos y profesores.

La Profa. Olga Georgina Martínez Sánchez del Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud, Unidad Milpa Alta, comentó que la evaluación curricular, como base para el rediseño, se recomienda cada 5 años de modo que se aplique en un ciclo de estudiantes y pueda ser evaluada.

El Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas, Director General, comentó que el rediseño de la carrera de Bioquímica inició cuando fue Director de la ENCB, por lo que reconoce que la evaluación a la que se sometió ha sido permanente, interna e incluso externa.

Acto seguido, el Secretario del Consejo sometió a la aprobación de los miembros de este órgano de consulta el dictamen de la Comisión de Programas Académicos, respecto a los asuntos tratados durante la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 11 de septiembre de 2018, el cual fue aprobado y el Presidente ordenó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 8. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HONOR, RESPECTO DE LOS ASUNTOS TRATADOS DURANTE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 19 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO

El Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas, Presidente del Consejo General Consultivo, solicitó al Secretario General, Héctor L. Martínez Castuera, informar sobre el punto.

El Secretario del Consejo informó que, durante la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Honor, se analizaron diez casos de alumnos que interpusieron recurso de reconsideración en contra de las sanciones impuestas por los titulares de sus respectivas unidades académicas, obteniendo los siguientes resultados:

Total de Casos	Confirmados	Modificados	Revocados	Cumplimiento de ejecutoría, Juicio de amparo No. 582/2017 Juzgado 4° de Distrito en Materia Administrativa
10	5	1	3	1

Acto seguido, el Secretario del Consejo sometió a la aprobación de los miembros de este órgano de consulta el dictamen de la Comisión de Honor, respecto de los asuntos tratados durante la Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 19 de septiembre del presente año, el cual fue aprobado y el Presidente ordenó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 9. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA COMISIÓN PARA CONMEMORAR EL 50 ANIVERSARIO DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DEL 68 Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE

El Presidente del Consejo pidió al Secretario General, Héctor L. Martínez Castuera, informar sobre el punto.

El Secretario General informó sobre los acuerdos generados durante la Primera y Segunda sesiones de la Comisión, en acuerdo a la normatividad aplicable a la operación de las comisiones especiales del Consejo General Consultivo:

En la Primera Sesión del 5 de septiembre, se acordó que:

- El objetivo de la Comisión sería presentar propuestas de eventos que resalten los sucesos ocurridos, evitando duplicar los esfuerzos del "Comité interuniversitario para la conmemoración del 50 aniversario del movimiento estudiantil de 1968 en México";
- Promover sinergia entre el "Comité interuniversitario para la conmemoración del 50 aniversario del movimiento estudiantil de 1968 en México" y la Comisión especial, con la finalidad de dar relevancia a los eventos;
- Proyectar, en la Décima Segunda Sesión Ordinaria del XXXVI Consejo General Consultivo, el video donde se informa de las actividades que Canal Once realizó, en el marco del 50 Aniversario del Movimiento Estudiantil del 68;
- Dedicar una publicación del *Cronista Politécnico* al Movimiento de 1968;
- Informar a los integrantes de la Comisión las actividades que está preparando la Dirección de Difusión y Fomento a la Cultura en el marco de este aniversario, y
- La colaboración, entre la comunidad estudiantil de la Comisión y el Decanato, para elaborar un periódico mural en el Casco de Santo Tomás.

Finalmente, en la Segunda Sesión celebrada el 14 de septiembre, se acordó:

- Develar una placa conmemorativa en las instalaciones de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, Campus Santo Tomás, el 24 de septiembre de 2018.

- Guardar un minuto de silencio por las víctimas del 2 de octubre y del movimiento de 1968 durante la Décima Segunda Sesión Ordinaria del XXXVI Consejo General Consultivo.

- La elaboración, por la Coordinación de Asesores de la Dirección, de una relatoría de las acciones conmemorativas realizadas en el IPN.

- Someter a la aprobación del Consejo General Consultivo, que el martes 2 de octubre de 2018, se declare, por única vez, como día inhábil en el IPN y se icen las banderas a media asta, en conmemoración del 50 aniversario de las víctimas de 1968.

Como resultado de los acuerdos de la Comisión, el Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas, Director General, pidió al Consejo guardar un minuto de silencio por las víctimas del 2 de octubre y del movimiento de 1968.

Finalmente, el Presidente del Consejo sometió a la aprobación del pleno que el martes 2 de octubre de 2018, se declare, por única vez, como día inhábil en el IPN y se icen las banderas a media asta, en conmemoración del 50 aniversario de las víctimas de 1968, lo cual fue aprobado y el Presidente ordenó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 10. INFORME DE LA COMISIÓN DE BECAS, ESTÍMULOS Y OTROS MEDIOS DE APOYO, CELEBRADA EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018

El Presidente del Consejo solicitó a la Mtra. María Guadalupe Vargas Jacobo, Secretaria de Servicios Educativos, informar sobre el tema en cuestión.

La Secretaria de Servicios Educativos informó sobre la publicación de las convocatorias de las becas:

- Manutención y Apoya tu Transporte para el periodo 2019-1.

- Beca de excelencia Telmex, para el ciclo escolar 2018-2019.

En la exposición hizo mención del promedio requerido para ser candidato a cada una de las becas, así como las fechas de las diferentes etapas del proceso.

PUNTO 11. INFORME DE LOS AVANCES EN LA RECUPERACIÓN DE EDIFICIOS AFECTADOS POR EL SISMO DE 2017

El Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas, Presidente del Consejo General Consultivo, inició la exposición del tema recordando al pleno los siguientes montos, provenientes de los recursos ejercidos en la primera etapa:

Aseguradora AXA	$1,900'000,000.00	Cantidad asegurada por todos los inmuebles del IPN
RECURSOS EJERCIDOS EN LA PRIMERA ETAPA		
Unidad Académica	Recurso (en pesos)	Observaciones
Aseguradora AXA	$ 18'027,636.17	Adquirir 140 aulas provisionales y trasladar e instalar 45 existentes
Fideicomiso	$16'600,000.00	Para adquirir 76 aulas provisionales, planchas para aulas, análisis, estudios y reparaciones menores en edificios.
Proyecto UPIIH	$21'000,000.00	Escaleras CICS UMA y estudios y proyectos. Ejercidos por el POI en la administración anterior
TOTAL REAL	$55'627,636.17	

Seguido de lo cual presentó el costo estimado de la reconstrucción y el ejercido a la fecha (28 de septiembre de 2018) en comparación con la primera estimación de $966,171,920.00.

Unidad Académica	RECURSO CON IVA INCLUIDO (EN PESOS)							FUENTE DEL RECURSO
	Segunda Estimación	TERCERA ESTIMACIÓN FINAL						
		AXA	FUNDACIÓN	COFAA	IPN	TOTAL FINAL	EJERCIDO	
ESCA Tepepan (3 edificios)	$75'000,000.00	$40'431,194.25			$68'377,722.15	$108'808,916.40	$15'000,000.00	AXA e IPN
ESIME Culhuacán (3 edificios)	$75'000,000.00	$40'431,194.25			$74'271,773.87	$114'702,968.12	$15'000,000.00	AXA e IPN
ESM (2 edificios)	$35'000,000.00	$6'115,260.83			$18'062,968.91	$24'178,229.74	$431,937.06	AXA e IPN
CECYT 11 y 15 (3 edificios)	$10'000,000.00		$6'000,000.00		$4'290,648.66	$10'290,648.66	$1'287,194.40	Fundación e IPN
Otros edificios (4)	$55'000,000.00			$35'725,997.72		$35'725,997.72	$ 7'813,227.75	COFAA e IPN
TOTAL	$250'000,000.00	$86,977,649.33	$6'000,000.00	$35'725,997.72	$165'003,113.59	$293'706,760.64	$39'532,359.21	

Finalmente, precisó cada uno de los trabajos realizados en: la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Tepepan; la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Culhuacán; la Escuela Superior de Medicina (ESM); la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Azcapotzalco; el Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS), Unidad Milpa Alta; el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 8 "Narciso Bassols García"; el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 10 "Carlos Vallejo Márquez"; el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 11 "Wilfrido Massieu"; y el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 15 "Diódoro Antúnez Echegaray".

El M. en C. Armando Rodríguez Mena, Director de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Azcapotzalco, indicó que en su plantel ha sido necesario cimentar debido a problemas de suelo.

El Ing. Silvio Lira Mojica, profesor de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Ticomán, pidió se aclararan los montos, debido a que no le quedó clara la cantidad gastada en el diagnóstico de la reconstrucción, sobre todo en consideración de que el Instituto cuenta con personal muy capaz en ese rubro.

Al respecto, el Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas recordó a los consejeros que, en los días posteriores al sismo, las instalaciones de las escuelas estuvieron cerradas para hacer estudios preliminares que dieran certeza sobre la seguridad de utilizarlos. Estos estudios, hechos por empresas externas, se dieron en dos momentos diferentes previo a que AXA interviniera con un análisis más profundo que, aclaró, se dio mucho después, pues AXA tenía tiempos distintos a las necesidades del Instituto.

El M. en A. Juan Tinoco Molina, Director de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Tecamachalco, indicó que, como ingeniero arquitecto, fue comisionado para revisar los edificios del área central y recuerda que las autoridades del edificio inteligente tenían la necesidad de usar las instalaciones para poder revisar unos nodos de conexión. Sin embargo, por la situación, no contaba con la herramienta necesaria para determinar con exactitud la gravedad de los daños y visualmente determinaron que entrara un pequeño grupo de trabajadores a atender la emergencia.

Al respecto, el Director General comentó que para él eran muy comprensibles las variaciones de costos entre la primera y la última estimación de los daños, pues las primeras revisiones se hicieron para responder sobre la pertinencia o no de usar los edificios y no tenían la profundidad necesaria para señalar los requerimientos en materia de reconstrucción.

PUNTO 12. ASUNTOS GENERALES

- El Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas, Director General, presentó un video de la entrega, por el presidente electo,

del "Premio al Mérito CONCAMIN 100 Años" al Instituto Politécnico Nacional.

- El Dr. Juan Silvestre Aranda Barradas, Secretario de Investigación y Posgrado, presentó los resultados de la convocatoria de renovación del PNPC 2018.

- El Dr. Emmanuel Alejandro Merchán Cruz, Secretario Académico, presentó los videos "Tutorías en acción" y "12° Foro de Investigación Educativa".

- La Lic. María de Lourdes Pérez Guzmán, Directora de Difusión y Fomento a la Cultura, presentó un video relativo a las actividades conmemorativas en el marco del movimiento estudiantil de 1968, entre las que resaltan el concierto de las orquestas sinfónicas del IPN y de la UNAM.

- El Ing. Estelio Rafael Baltazar Cadena, profesor de la Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas (ESIQIE), despidió su actividad como consejero y agradeció la oportunidad de ser partícipe en la toma de decisiones de su escuela.

- El C. Iván Sánchez González, alumno de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco, pidió al Consejo que el proyecto "Consejo de Líderes Politécnicos", iniciativa de los alumnos del XXXVI Consejo General Consultivo, no se quede en el tintero.

- El M. en C. Andrés Maya Morales, profesor de la Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia (ESEO), solicitó a las autoridades que el predio utilizado como bodega por Canal Once sea devuelto a su escuela.

- El M. en C. Armando Rodríguez Mena, Director de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Azcapotzalco, agradeció la visita del Director General a su unidad académica, para la inauguración del Centro de Enseñanza Rheem, que tuvo verificativo el día 6 de septiembre del año en curso.

- El M. en C. Gumersindo David Fariña López, Director del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 7 "Cuauhtémoc", presentó un video sobre las actividades del mes en su plantel.

- La Dra. María Guadalupe Ramírez Sotelo, Directora de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología (UPIBI), agradeció la visita de autoridades a su unidad académica e hizo una cordial invitación a los integrantes del Consejo al Congreso Internacional que se llevará a cabo los días 26 y 27 de octubre en el CEC, Unidad Ing. Eugenio Méndez Docurro.

- El Ing. Silvio Lira Mojica, profesor de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Ticomán, hizo una reflexión, a manera de despedida de sus actividades como consejero general.

- El Prof. Alejandro Garduño López, Presidente de la Comisión Ejecutiva de la Sección 60 del SNTE, hizo un reconocimiento al Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas por los programas de apoyo a los docentes.

- El Dr. Sebastián Díaz de la Torre, Director del Centro de Investigación e Innovación Tecnológica (CIITEC), presentó un video del evento "Preparamos a los jóvenes profesionistas del siglo XXI", celebrado en el mes de agosto.

- La Mtra. Marcela Hernández Anaya, Directora de la Escuela Superior de Turismo (EST), hizo una cordial invitación a la Feria Gastronómica, con motivo del 44 aniversario de su escuela.

Finalmente, el Presidente del Consejo agradeció la presencia de los miembros consejeros a la sesión y dio por concluida la misma.

ACTA SINTÉTICA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y SOLEMNE DEL XXXVI CONSEJO GENERAL CONSULTIVO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, CELEBRADA EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018

PUNTO 1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas, Presidente del Consejo General Consultivo (CGC), solicitó al Secretario General, Héctor L. Martínez Castuera, informar sobre la asistencia a la sesión, quien manifestó que existía quórum. A partir de lo anterior, el Presidente del CGC declaró formalmente inaugurada la sesión.

PUNTO 2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente del Consejo General Consultivo sometió a la consideración del pleno el Orden del Día, publicado con antelación en el Portal Institucional, el cual fue aprobado quedando de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.

2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

3. Informe de las principales labores del XXXVI Consejo General Consultivo.

4. Declaratoria de clausura del periodo de sesiones del XXXVI Consejo General Consultivo.

PUNTO 3. INFORME DE LAS PRINCIPALES LABORES DEL XXXVI CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

Con referencia a los trabajos de las Comisiones Permanentes y Especiales del Consejo General Consultivo, el Presidente del mismo informó lo siguiente:

Comisión de Situación Escolar (COSIE)

Presentó ante el Consejo General Consultivo los resultados de catorce sesiones ordinarias y dos sesiones extraordinarias, en las que analizó y dictaminó 13,004 casos individuales, de los cuales 4,967 corresponden a alumnos del nivel medio superior y 8,037 a alumnos del nivel superior, como se detalla en la siguiente tabla:

Nivel	Favorables	Porcentaje	No favorables	Porcentaje	Total
Medio superior	4,685	94%	309	6 %	4,967
Superior	7,094	88%	943	12 %	8,037
TOTAL	11,752	90%	1,252	10%	13,004

Además, durante los trabajos de la COSIE, se aprobó la emisión de siete dictámenes globales de los cuales tres fueron para el nivel medio superior y cuatro para el nivel superior, en acuerdo con lo siguiente:

Sesión	No.	Dictámenes globales
Cuarta sesión ordinaria. 10 de enero de 2018.	1	Nivel medio superior Se autorizó instrumentar un periodo de evaluación a título de suficiencia del 6 al 9 de febrero de 2018.
	2	Nivel superior Se autorizó instrumentar un periodo de evaluación a título de suficiencia del 29 de enero al 9 de febrero de 2018.
Quinta sesión ordinaria. 13 de febrero de 2018.	1	Nivel superior Se validan las calificaciones para alumnos que cursaron unidades de aprendizaje de más de tres periodos escolares consecutivos.
Décima quinta sesión ordinaria. 14 de agosto de 2018.	1	Nivel medio superior Se reconocen las calificaciones obtenidas en el periodo extraordinario de evaluación a título de suficiencia del 31 de julio al 02 de agosto de 2018, por adeudos del sexto semestre.
	2	Nivel medio superior Se reconocen las calificaciones obtenidas en el periodo extraordinario de evaluación a título de suficiencia del 6 al 10 de agosto de 2018, por adeudos del 1er al 5to semestre.
	3	Nivel superior Se reconocen las calificaciones obtenidas en el periodo extraordinario de evaluación a título de suficiencia.
	4	Nivel superior Se autoriza la inscripción de carga en créditos menor a la mínima en el último periodo de conclusión.

Comisión de Programas Académicos

Celebró ocho sesiones, en las que se emitieron los siguientes acuerdos aprobados por el Consejo:

Nivel Medio Superior:

- El diseño de ocho programas de estudio de unidades de aprendizaje del Bachillerato General Polivirtual;
- El diseño de dieciséis unidades de aprendizaje en modalidad no escolarizada, y
- La actualización de treinta unidades de aprendizaje en línea correspondientes al Bachillerato Tecnológico Bivalente a Distancia.

Nivel Superior:

- La eliminación del Servicio Social del mapa curricular de un programa académico;
- La actualización de siete unidades de aprendizaje;
- La modificación de dos mapas curriculares;
- El diseño y rediseño de 179 programas de estudio de unidades de aprendizaje de diversas carreras;
- La emisión de una Fe de erratas, y
- La emisión de dos acuerdos para gestionar los registros correspondientes en la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública por conclusión de rediseño.

Nivel Posgrado:

- La Maestría en Ingeniería de Hidrocarburos y sus Energéticos Asociados, en la modalidad escolarizada, para impartirse en la ESIQIE;
- La Especialidad en Ingeniería para el Desarrollo de Sistemas de Manufactura, en la modalidad escolarizada, para impartirse en la UPIIG;

- El Doctorado en Ciencias en Termofluidos, de la ESIME, Azcapotzalco;

- El Doctorado en Ciencias en Ingeniería de Telecomunicaciones de la ESIME, Zacatenco, y

- La Especialidad de Enfermería en Cuidados Intensivos, de la ESEO.

Comisión de Becas, Estímulos y Otros Medios de Apoyo
Celebró tres sesiones ordinarias, con los siguientes resultados presentados ante el Consejo:

Primera Sesión (25 de junio de 2018)
Se generaron los Acuerdos para actualizar los montos de las Becas Institucionales para los Niveles Medio Superior y Superior. Además, se establecieron las fechas y la forma en la que se llevará a cabo el registro, entrega de documentación y publicación de resultados para cada tipo de Beca.

Segunda Sesión (2 de julio de 2018)
Se acordó la creación de tres nuevos tipos de becas y la actualización de los montos para las Becas correspondientes a los Niveles Medio Superior y Superior del periodo 2018-2019.

Tercera sesión (20 de septiembre de 2018)
Se presentó el informe de las Convocatorias "Manutención y Apoya tu transporte" para el periodo 2019/1 y la "Beca de excelencia Telmex" para el ciclo escolar 2018-2019.

Comisión de la Obra Editorial y los Materiales Educativos
Presentó a sus integrantes, el 17 de mayo del año en curso, un informe de los avances de la "Campaña contra el Plagio".

Además, se presentaron las fechas y el programa de actividades a realizar en la Feria Internacional del Libro del Instituto Politécnico Nacional (FIL IPN), invitando con ello a la participación.

Comisión de Estudios Legislativos
Informó al Consejo, los siguientes trabajos:

- La Modificación a las Reglas de Operación del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IPN;

- La aprobación del Reglamento para la Transferencia del Conocimiento;

- Los ajustes al Reglamento Orgánico y al Reglamento General de Estudios para operar los procedimientos administrativos de cambios de carrera, y

- La aprobación de los Lineamientos para Cambios de Carrera en el Nivel Superior.

Comisión Especial para dictaminar la Creación del Centro de Innovación e Integración de Tecnologías Avanzadas (CIITA), Unidad Ciudad Juárez, Chihuahua
Derivado de la Primera Sesión Ordinaria, la Comisión presentó ante el Consejo para su aprobación, el dictamen de creación de dicho Centro.

Comisión de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios
Celebró cuatro sesiones, (tres ordinarias y una extraordinaria), en ellas se generaron los siguientes acuerdos:
Se determinaron procedentes los acuerdos de revocación por declinación de los programas académicos de:

- Las Licenciaturas en: Ciencias de la Informática y Contador Público, de la Universidad Tecnológica del Sureste, plantel Campeche, y

- La Licenciatura en Negocios Internacionales e Ingeniero en Sistemas Computacionales, de la Universidad Tecnológica del Sureste, plantel Coatzacoalcos.

Además, la Comisión determinó procedente el otorgamiento:

- De los programas académicos de Técnico en Administración de Empresas Turísticas, y las licenciaturas en: Turismo y de Contador Público para el Instituto Leonardo Bravo, Plantel Acapulco.

Comisión Especial encargada de dictaminar la pertinencia y factibilidad de aceptar la transmisión en propiedad de un terreno con una superficie de 5,000 metros cuadrados, ubicada en el lote 12 de la calle Transportistas, número 60, Colonia Álvaro Obregón, en la zona conocida como Cabeza de Juárez, Delegación Iztapalapa, Ciudad de México

El 6 de julio de 2018, el Consejo General Consultivo aprobó el dictamen de dicha Comisión, la que resolvió procedente la transmisión del terreno señalado.

Comisión Especial para dictaminar la donación del terreno otorgado por el Municipio de Ahome en el Estado de Sinaloa al Instituto Politécnico Nacional

Resolvió procedente la donación de este terreno, en su primera sesión ordinaria, celebrada el 19 de junio del presente año.

Comisión Especial encargada de participar en la formulación de criterios y ponderaciones para el proceso de admisión de alumnos para los ciclos escolar 2018-2019 y 2019-2020

Celebró dos sesiones, de las cuales presentó ante el Consejo:

- Dos Convocatorias de Ingreso para el Nivel Superior en las Modalidades Escolarizada; y No Escolarizada y Mixta;
- Dos Convocatorias de Ingreso para el Nivel Medio Superior Modalidad no escolarizada y Mixta; y Modalidad escolarizada para el CECyT 16 "Hidalgo"; todas correspondientes al periodo 2018-2019, y
- La aprobación de los Criterios de Asignación para el Proceso de Admisión 2018-2019, Modalidad Escolarizada de Nivel Superior.

Comisión Especial de Cambios Externos de Carrera

Presentó al Consejo las siguientes cifras:

- Hubo un total de 2,273 solicitudes de cambios de carrera, de las cuales el 58% fueron procedentes.
- De estas solicitudes:
  - 47% pertenecen al área de Ingeniería y Ciencias Físico Matemáticas;
  - 43% a Ciencias Médico Biológicas, y
  - 10% a Ciencias Sociales y Administrativas.

Además, informó que el 70% de los cambios son para carreras en la misma área de conocimiento y 30% para un área distinta.

Comisión de Honor

Informó que llevó a cabo siete sesiones ordinarias, en las que se atendieron 70 casos de alumnos que interpusieron recursos de reconsideración en contra de las sanciones impuestas por los titulares de sus respectivas unidades académicas.

Comisión de Distinciones al Mérito Politécnico

Llevó a cabo dos sesiones ordinarias, celebradas el 14 de marzo y el 12 de septiembre de 2018. Durante la primera sesión se desahogó el proceso de selección de candidatos y se sometió a la aprobación del pleno el otorgamiento de 560 Distinciones al Mérito Politécnico.

Los principales acuerdos tomados fueron el otorgamiento de las Preseas "Lázaro Cárdenas", "Carlos Vallejo Márquez" y "Juan de Dios Bátiz"; y los Diplomas de Maestro Honorario, Maestro Emérito, Maestro Decano, a la Investigación, a la Cultura, al Deporte y de Eficiencia y Eficacia.

Comisión para conmemorar el 50 Aniversario del Movimiento Estudiantil del 68

Llevó a cabo dos sesiones, celebradas el 5 y 14 de septiembre, derivado de las cuales se informó y se aprobó en el Consejo:

- El programa de eventos conmemorativos al 50 Aniversario del Movimiento Estudiantil de 1968, coordinados con el "Comité Interuniversitario";
- Una publicación especial del *Cronista Politécnico* al Movimiento de 1968;
- El acuerdo mediante el cual se declara, por única vez, el martes 2 de octubre de 2018, como día inhábil en el IPN y se icen las banderas a media asta, y
- La edición de las memorias que contienen las acciones conmemorativas realizadas en el IPN.

Comité Institucional para la Reconstrucción y Reparación de Daños Provocados por el Sismo del 19 de septiembre de 2017 en el IPN

Sesionó en tres ocasiones y derivado de sus acuerdos se han presentado mensualmente los avances en la reconstrucción y reparación de daños, así como los gastos ejercidos en los mismos, siendo el estatus a la fecha de la sesión, el siguiente:

UNIDADES DE NIVEL MEDIO SUPERIOR				
Rubro	**CECyT 8**	**CECyT 10**	**CECyT 11**	**CECyT 15**
Trabajos a realizar	Reparación de columnas, sustitución de pisos, adecuación de muros y cancelería.	Reestructuración de columnas, construcción de escalera externa, sanitarios, muros divisorios, instalaciones básicas, colocación de pisos, cancelería y acabados.	Reestructuración de columnas, nivelación de pisos, sanitarios, muros divisorios, instalaciones básicas, colocación de pisos, cancelería y acabados	Reestructuración menor de las estructuras de los edificios A y B.
Proyecto Arquitectónico	Avance del 100%. POI-IPN	Avance del 100%. POI-IPN	Avance del 100%. POI-IPN	Avance del 80%. POI-IPN
Proceso de contratación	IPN FONDO	IPN FONDO	Fundación Politécnico A.C.	Fundación Politécnico A.C.
Costo Total	$1'089,707[81]	$5'543,500.68	Aproximado $5'765,470[23]	Aproximado 4'525,178[43]
Costo aproximado por edificio				$2'262,589[21]
Recurso ejercido a la fecha	$32,691,234	$1'633,058.[14]	Fundación Politécnico: $200,000[00] IPN FONDO: $1'129,641[07]	Fundación Politécnico: $400,000[00] IPN FONDO: $157,553[53]
Fuente de recurso ejercido	IPN - FONDO	IPN - FONDO	Fundación Politécnico IPN FONDO	Fundación Politécnico IPN FONDO
Trabajos realizados a la fecha:	Reforzamiento de la columna de talleres con fibra de carbono, resane en elementos de concreto (trabes, losas, columnas) y aplicación de pintura en muros divisorios	a) Retiro y desalojo de materiales producto de las demoliciones, escarificados, desmantelamientos y desmontaje de fachadas y cancelería.b) Limpieza y preparación de las celdas de cimentación para anclado del acero de refuerzo vertical, consistente en: Escarificado de concreto en losa de fondo, contratrabes y dados hasta encontrar el acero existente; Colocación de puntales metálicos para apoyo de las partes de la losa tapa; Perforación de barrenos en losas y contratrabes; Suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo de diferentes diámetros, secciones y longitudes. c)Reforzamiento de columnas, consistente en: Perforación de barrenos en losas de cimentación, tapa, entrepiso y azotea, colocar acero de refuerzo de diferentes diámetros, secciones y longitudes en cada eje desde el nivel de cimentación hasta la losa de azotea.	Preparación y limpieza de la superficie de las losas y colocación de malla electro soldada para recibir firmes de concreto de clase y calidad ligero en los niveles 1°, 2° y 3° del edificio de aulas B. Colado de firme de concreto de clase y calidad ligero en los niveles 2° y 3°. Terminación de la aplicación del Primario en la estructura metálica colocada en las columnas del eje 3-D, 3-E, 3-F, 3-G; y en el eje 2-D, 2-E, 2-F y 2-G, de la planta baja.	Demolición parcial de muros para liberar áreas de preparación y reforzamiento de columnas. Desmantelamiento parcial de cancelerías interiores y exteriores para liberar áreas de trabajo, instalaciones eléctricas y movimiento de mobiliario de laboratorios. Suministro de perfiles metálicos para habilitado de refuerzos en columnas.

UNIDADES DE NIVEL SUPERIOR					
Rubro	**ESCA Tepepan**	**ESIME Culhuacán**	**Escuela Superior de Medicina**	**ESIME Azcapotzalco**	**CICS MILPA ALTA**
Trabajos a realizar	Reestructuración de la cimentación y estructura, construcción de núcleos sanitarios, muros divisorios, cancelerías y fachadas prefabricadas.	Reestructuración de la cimentación y estructura, construcción de núcleos sanitarios, muros divisorios, cancelerías y fachadas prefabricadas.	Reestructuración en columnas y muros.	Nivelación a base de pilotes de control (PICOSA).	Cambio de escaleras, muros divisorios, núcleos sanitarios e instalaciones
Proyecto Arquitectónico	Avance del 90% POI-IPN	Avance del 90% POI-IPN	No requiere	No requiere proyecto arquitectónico	Avance del 85% POI – IPN
Proceso de contratación	Compañía de seguros AXA	Compañía de seguros AXA	POI-IPN	POI-IPN	IPN FONDO
Costo Total	$108'808,916^{40} (Aseguradora AXA)	$114'702,968^{12}		$14´896,295^{00} POI-IPN.	$14'196,494^{23}
Costo aproximado por edificio	$36'269,638^{70}	$38'234,322^{68}	Edificio 70. $21'878,229^{74} Edificio 04. $2´300,000^{00}		
Recurso ejercido a la fecha	$15'000,000^{00}	$15'000,000^{00}	IPN FONDO: Edificio 70 : Ninguno Edificio 04: $431,937.06	Ninguno	$4'566,062^{67}
Fuente de recurso ejercido	Aseguradora AXA	Aseguradora AXA	Edificio 70: AXA - IPN - FONDO Edificio 04: IPN - FONDO	IPN - FONDO	IPN - FONDO

UNIDADES DE NIVEL SUPERIOR					
Rubro	**ESCA Tepepan**	**ESIME Culhuacán**	**Escuela Superior de Medicina**	**ESIME Azcapotzalco**	**CICS MILPA ALTA**
Trabajos realizados a la fecha:	a)Retiro y desalojo de materiales producto de las demoliciones, escarificados, desmantelamientos y desmontaje de fachadas y precolados. b)Atención de dudas por parte de la Dirección de Proyectos para la elaboración de los Planos de taller, necesarios para la fabricación de la estructura metálica; colocación y montaje de los elementos de reforzamiento en el edificio. c)Preparación de las celdas de cimentación para la realización del reforzamiento, consistente en: Escarificado de concreto en losa de fondo, contratrabes y dados hasta encontrar el acero existente; Colocación de andamios metálicos para apoyo de las partes de la losa tapa no demolida; Perforación de barrenos en losas y contratrabes; Suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo de diferentes diámetros, secciones y longitudes; Colocación de anclas metálicas hechas con varilla de acero de refuerzo de 1" de diámetro, en la base de las columnas existentes; Colocación de placas de apoyo; Habilitado de moldes de madera (cimbra) para realizar el colado con concreto estructural. d) Preparación de las columnas para realizar el reforzamiento, consistente en: Reparación del recubrimiento de las columnas escarificadas con material adhesivo estructural; Suministro, habilitado, colocación, soldado y fijación de las tuercas (de nivelación y amarre) de placas de apoyo, de ángulos metálicos en las esquinas de las columnas para recibir la solera metálica de refuerzo; Habilitado de diversos materiales de estructura metálica para la preparación de las columnas nuevas, contraventeos de diferentes secciones y placas de conexión para realizar al 100% el reforzamiento de la estructura del edificio.	a)Retiro y desalojo de materiales producto de las demoliciones, escarificados, desmantelamientos y desmontaje de fachadas y precolados. b)Preparación de las celdas de cimentación para la realización del reforzamiento, consistente en: Escarificado de concreto en losa de fondo, contratrabes y dados hasta encontrar el acero existente; Colocación de andamios metálicos para apoyo de las partes de la losa tapa no demolida; Perforación de barrenos en losas y contratrabes; Suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo de diferentes diámetros, secciones y longitudes; Colocación de anclas metálicas hechas con varilla de acero de refuerzo de 1" de diámetro, en la base de las columnas existentes; Colocación de placas de apoyo; Habilitado de moldes de madera (cimbra) para realizar el colado con concreto estructural. c)Preparación de las columnas para realizar el reforzamiento, consistente en: Reparación del recubrimiento de las columnas escarificadas con material adhesivo estructural; Suministro, habilitado, colocación, soldado y fijación de las tuercas (de nivelación y amarre) de placas de apoyo, de ángulos metálicos en las esquinas de las columnas para recibir la solera metálica de refuerzo; Habilitado de diversos materiales de estructura metálica para la preparación de las columnas nuevas, contraventeos de diferentes secciones y placas de conexión para realizar al 100% del reforzamiento de la estructura del edificio.	EDIFICIO 70: Inyección de grietas en muros de concreto. Preparación para construir las crucetas metálicas EDIFICIO 04: Sellado de grietas en columnas, muros de concreto, encamisado de columnas con ángulos y soleras.	Excavación, apertura de cimentación (tunelear) para determinar ubicación de los pilotes de control y covacheos. Demolición de contratrabes y maniobras de dispositivo de control mecánico.	Demolición y desmantelamientos al 100% de albañilerías e instalaciones en general de los núcleos sanitarios y cancelerías. Se ha iniciado el habilitado y fabricación de los diversos elementos estructurales de las nuevas escaleras metálicas, así como con el suministro de muros y perfiles prefabricados de PVC para los nuevos núcleos sanitarios. NOTA: Se construyeron 4 escaleras externas de emergencia que están en operación con un costo de $5´927,586.08

Consejo General Consultivo

Durante el ciclo escolar 2017-2018, el Consejo General consultivo celebró doce sesiones ordinarias y cuatro extraordinarias, siendo tres de estas solemnes.

Dentro de los acuerdos y eventos más destacados encontramos:

- Los ajustes al Reglamento Orgánico y al Reglamento General de Estudios, ambos del Instituto Politécnico Nacional, a efecto de precisar que la Dirección de Administración Escolar es la competente para operar los procedimientos administrativos de cambios de carrera;

- Los lineamientos para la realización de cambios de carrera en el Nivel Superior en el Instituto Politécnico Nacional;

- Las Reglas de Operación del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Instituto Politécnico Nacional;

- El Reglamento para la transferencia de conocimiento del Instituto Politécnico Nacional;

- La modificación al Diverso 05/2017 mediante el cual se crea el Comité Institucional para la Reconstrucción y Reparación de Daños por el Sismo del 19 de septiembre de 2017 en el IPN;

- La creación del Centro de Innovación e Integración de Tecnologías Avanzadas (CIITA), Unidad Ciudad Juárez, Chihuahua;

- La transferencia de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía a la estructura orgánica del Instituto Politécnico Nacional;

- La conformación de la Comisión Especial de Cambios Externos de Carrera del Consejo General Consultivo;

- La creación de las Redes de Expertos en Sistemas Complejos y en Innovación Automotriz;

- La entrega de la publicación facsimilar del periódico *El Universal* de la creación del Instituto Politécnico Nacional, por el Archivo General de la Nación;

- El informe del trámite electrónico del título y cédula profesional en el Instituto Politécnico Nacional;

- La entrega del "Premio al Mérito CONCAMIN 100 años" al Instituto Politécnico Nacional, y

- El informe del reconocimiento de la COPARMEX a la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, como mejor institución de investigación en el 2017.

PUNTO 4. DECLARATORIA DE CLAUSURA DEL PERIODO DE SESIONES DEL XXXVI CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

El Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas, Director General, celebró la declaratoria de clausura del periodo de sesiones del XXXVI Consejo General Consultivo, agradeciendo a los miembros de este órgano de consulta su apoyo y trabajo.

ACUERDO 04/2018 POR EL QUE SE DISPONE LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL PARA EL PERIODO 2018-2019

DR. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CASAS, Director General del Instituto Politécnico Nacional, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, 8, fracción I, 12, 14, fracciones I, III y XIX de la Ley Orgánica; 16 y 17, fracciones II y VIII del Reglamento Orgánico; 8, 137, 140, 195, 196 y 197 del Reglamento Interno, y 38, 45 al 52 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos ordenamientos del Instituto Politécnico Nacional, y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo señalado en el artículo primero del Acuerdo por el que se aclaran atribuciones del Instituto Politécnico Nacional, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 10 de marzo de 2006, esta institución educativa del Estado se rige por su propia Ley Orgánica, sus normas internas y las demás disposiciones jurídicas aplicables.

Que en términos de lo dispuesto por los artículos 25 de la Ley Orgánica y, 184 y 185 del Reglamento Interno, ambos del Instituto Politécnico Nacional, el Consejo General Consultivo es el máximo órgano colegiado de consulta del Instituto en el que está representada la comunidad politécnica, cuya finalidad es contribuir al cumplimiento de las funciones que tiene encomendadas esta casa de estudios.

Que de conformidad con el artículo 195 del Reglamento Interno de este Instituto, el Consejo General Consultivo funciona en pleno o en comisiones integradas por sus miembros, pudiendo ser estas últimas permanentes o especiales.

Que los artículos 38, 45 al 52 del Reglamento del Consejo General Consultivo del Instituto, señalan las comisiones permanentes que debe integrar dicho órgano de consulta y que son las de: Situación Escolar; Programas Académicos; Becas, Estímulos y otros medios de Apoyo; Estudios Legislativos; Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios; Distinciones al Mérito Politécnico; Obra Editorial y los Materiales Educativos, y Comisión de Honor; y las demás que el propio Consejo acuerde.

Que con el propósito de continuar con el proceso de revisión y actualización del marco normativo institucional, el 21 de junio de 2018 se expidió el Acuerdo por el que se ajustan el Reglamento Orgánico y el Reglamento General de Estudios, ambos del Instituto Politécnico Nacional, a efecto de precisar que la Dirección de Administración Escolar es la competente para operar los procedimientos administrativos de cambios de carrera. Como consecuencia de lo anterior, con esa fecha se expidieron los Lineamientos para el cambio de carrera en el Nivel Superior del IPN, los cuales disponen en su artículo 6 la instalación en el Consejo General Consultivo de una Comisión Especial de Cambio Externo de Carrera, para validar los resultados de la asignación de cambios de unidad académica en este Instituto.

Que en la Primera Sesión Ordinaria del H. XXXVII Consejo General Consultivo, celebrada el 30 de octubre de 2018, se aprobó la integración de sus comisiones permanentes y especiales, por lo que, con base en lo expuesto y fundado, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO 04/2018 POR EL QUE SE DISPONE LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL PARA EL PERIODO 2018-2019

ARTÍCULO PRIMERO. Para el adecuado cumplimiento y ejercicio de las funciones, la integración de las comisiones permanentes y especiales del H. XXXVII Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional para el periodo 2018-2019, es la siguiente:

I COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

Se integrará como sigue:

I. DR. EMMANUEL ALEJANDRO MERCHÁN CRUZ
Secretario Académico

II. M. EN C. ROSALÍA MARÍA DEL CONSUELO TORRES BEZAURY
Directora de Educación Superior

III. ING. MANUEL LÓPEZ MONTECINOS
Director de Educación Media Superior

IV. DR. FLAVIO ARTURO SÁNCHEZ GARFIAS
Director de la Unidad Politécnica para la Educación Virtual

V. LIC. MARISELA CABRERA ROJAS
Directora de Administración Escolar

VI. Tres directores de escuelas, centros o unidades de enseñanza o de investigación, uno por cada uno de los niveles educativos

- I.Q.I. MIRIAM PAZ GUZMÁN
  Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No.10 "Carlos Vallejo Márquez"
- M. EN C. RAMÓN HERRERA ÁVILA
  Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería y Tecnologías Avanzadas (UPIITA)
- DR. ABELARDO IRINEO FLORES VELA
  Centro Mexicano para la Producción Más Limpia (CMP+L)

VII. Tres profesores, uno por cada uno de los niveles educativos

- LIC. ALEJANDRA RAMÍREZ CERECERO
  Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 15 "Diódoro Antúnez Echegaray"
- ING. NANCY LIZETTE GARCÍA ZÚÑIGA
  Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Azcapotzalco
- DR. RENÉ TORRES RICARIO
  Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), Unidad Durango

VIII. Tres alumnos, uno por cada uno de los niveles educativos

- C. ARTURO QUIROZ ESCUDERO
  Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 15 "Diódoro Antúnez Echegaray"
- C. JUAN JOSÉ ÁLVAREZ REYES
  Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco
- C. MARÍA DEL REFUGIO MOYETÓN HERNÁNDEZ
  Escuela Superior de Medicina

II. COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS

Se integrará como sigue:

I. DR. EMMANUEL ALEJANDRO MERCHÁN CRUZ
Secretario Académico

II. DR. LUIS CUAUHTÉMOC GIL CISNEROS
Director de Posgrado

III. M. EN C. ROSALÍA MARÍA DEL CONSUELO TORRES BEZAURY
Directora de Educación Superior

IV. ING. MANUEL LÓPEZ MONTECINOS
Director de Educación Media Superior

V. DR. FLAVIO ARTURO SÁNCHEZ GARFIAS
Director de la Unidad Politécnica para la Educación Virtual

VI. Tres directores de escuelas, centros o unidades de enseñanza o de investigación, uno por cada uno de los niveles educativos

- M. EN C. ROSALBA GARCÍA CARRILLO
  Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No.14 "Luis Enrique Erro"

- DR. MIGUEL TUFIÑO VELÁZQUEZ
  Escuela Superior de Física y Matemáticas (ESFM)

- DR. VÍCTOR FLORENCIO SANTES HERNÁNDEZ
  Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CIIEMAD)

VII. Tres profesores, uno por cada uno de los niveles educativos

- C.P. IVONNE DE LA CRUZ MARTÍNEZ
  Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 14 "Luis Enrique Erro"

- DRA. MARÍA DOLORES MARTÍNEZ GUZMÁN
  Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Tepepan

- DRA. BLANCA ESTELA GUTIÉRREZ BARBA
  Centro de Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CIIEMAD)

VIII. Tres alumnos, uno por cada uno de los niveles educativos

- C. EZRI HERNÁNDEZ CARIAS
  Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 10 "Carlos Vallejo Márquez"

- C. MIGUEL ÁNGEL MENCHACA VELARDE
  Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)

- M.T.A. RAYMUNDO RAMOS ALVARADO
  Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada (CICATA), Unidad Querétaro

III. COMISIÓN DE BECAS, ESTÍMULOS Y OTROS MEDIOS DE APOYO

Se integrará como sigue:

I. MTRA. MARÍA GUADALUPE VARGAS JACOBO
Secretaria de Servicios Educativos

II. DR. EMMANUEL ALEJANDRO MERCHÁN CRUZ
Secretario Académico

III. DR. JUAN SILVESTRE ARANDA BARRADAS
Secretario de Investigación y Posgrado

IV. DR. ELEAZAR LARA PADILLA
Secretario Ejecutivo de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas

V. DR. LUIS CUAUHTÉMOC GIL CISNEROS
Director de Posgrado

VI. DRA. LAURA ARREOLA MENDOZA
Directora de Investigación

VII. Un director de coordinación de la Secretaría Académica

- M.A.P. MARÍA DOLORES ROJAS GUTIÉRREZ
  Directora de Formación en Lenguas Extranjeras

VIII. LIC. MARISELA CABRERA ROJAS
Directora de Administración Escolar

IX. DR. MAURO ALBERTO ENCISO AGUILAR
Director de Egresados y Servicio Social

X. DR. GILBERTO ALEJANDRO GARCÍA GUERRA
Director de Servicios Estudiantiles

XI. Tres directores de escuelas, centros o unidades de enseñanza o de investigación, uno por cada uno de los niveles educativos

- ING. JOAQUÍN RAFAEL BUENDÍA SANTOS
  Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 5 "Benito Juárez"

- M. EN E. JOSÉ ARMANDO RODRÍGUEZ MENA
  Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Azcapotzalco

- DR. SEBASTIÁN DÍAZ DE LA TORRE
  Centro de Investigación e Innovación Tecnológica (CIITEC)

XII. Tres profesores, uno por cada uno de los niveles educativos

- ING. J. CARLOS VALENTE PERALTA GUARNEROS
  Centro de Estudios Tecnológicos (CET)
  No. 1 "Walter Cross Buchanan"

- LIC. GABRIEL CORDERO MEJÍA
  Escuela Superior de Economía (ESE)

- DR. CÉSAR EDUARDO MORA LEY
  Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada (CICATA), Unidad Legaria

XIII. Tres alumnos, uno por cada uno de los niveles educativos

- C. MANUEL ALEJANDRO MENDOZA OROZCO
  Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT)
  No. 11 "Wilfrido Massieu"

- C. JUAN DAVID HERNÁNDEZ DE LA PAZ
  Escuela Superior de Economía (ESE)

- MTRA. NINFA CASILLAS REYES
  Centro Mexicano para la Producción Más Limpia (CMP+L)

IV. COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS

Se integrará como sigue:

I. MTRO. JOSÉ JUAN GUZMÁN CAMACHO
   Abogado General

II. LIC. LAURA INÉS O'HARA VALERO
    Directora de Normatividad, Consulta y Dictaminación

III. DR. HEBERTO ANTONIO MARCELINO BALMORI RAMÍREZ
     Director de Planeación

IV. Un director de coordinación de la Secretaría Académica

- M. EN C. ARODÍ RAFAEL CARVALLO DOMÍNGUEZ
  Coordinador General de Formación e Innovación Educativa

V. Tres directores de escuelas, centros o unidades de enseñanza o de investigación, uno por cada uno de los niveles educativos

- MTRA. FRANCISCA BERBOTTO PACHECO
  Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT)
  No. 6 "Miguel Othón de Mendizábal"

- DR. GONZALO TRUJILLO CHÁVEZ
  Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)

- DRA. GABRIELA TREJO TAPIA
  Centro de Desarrollo de Productos Bióticos (Ceprobi)

VI. Tres profesores, uno por cada uno de los niveles educativos

- ING. FRANCISCO PUENTE RUIZ
  Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT)
  No.10 "Carlos Vallejo Márquez"

- ING. ARQ. ARTURO PALACIOS BURGOS
  Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Zacatenco

- DR. CORNELIO YÁÑEZ MÁRQUEZ
  Centro de Investigación en Computación (CIC)

VII. Tres alumnos, uno por cada uno de los niveles educativos

- C. MARÍA FERNANDA SÁNCHEZ MENDOZA
  Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT)
  No. 1 "Gonzalo Vázquez Vela"

- C. ÓSCAR ARTURO SÁNCHEZ CASTILLO
  Escuela Superior de Medicina (ESM)

- LIC. ALBERTO RENÉ JIMÉNEZ VILLA
  Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales (CIECAS)

V. COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS

Se integrará como sigue:

I. DR. EMMANUEL ALEJANDRO MERCHÁN CRUZ
   Secretario Académico

II. DR. LUIS CUAUHTÉMOC GIL CISNEROS
Director de Posgrado

III. MTRO. JOSÉ JUAN GUZMÁN CAMACHO
Abogado General

IV. LIC. MARISELA CABRERA ROJAS
Directora de Administración Escolar

V. M. EN C. ROSALÍA MARÍA DEL CONSUELO TORRES BEZAURY
Directora de Educación Superior

VI. ING. MANUEL LÓPEZ MONTECINOS
Director de Educación Media Superior

VII. DR. MAURO ALBERTO ENCISO AGUILAR
Director de Egresados y Servicio Social

VIII. Tres directores de escuelas, centros o unidades de enseñanza o de investigación, uno por cada uno de los niveles educativos

- ING. MARÍA ANTONIETA RÍOS MÁRQUEZ
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 11 "Wilfrido Massieu"

- DR. ÁNGEL MILIAR GARCÍA
Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS), Unidad Santo Tomás

- DRA. MÓNICA ROSALÍA JAIME FONSECA
Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada (CICATA), Unidad Legaria

IX. Tres profesores, uno por cada uno de los niveles educativos

- ING. LUIS ARMANDO LOERA CERVANTES
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 3 "Estanislao Ramírez Ruiz"

- MTRA. ADRIANA AGLADE ÁLVAREZ LÓPEZ
Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS), Unidad Santo Tomás

- DRA. NORMA PATRICIA MALDONADO REYNOSO
Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales (CIECAS)

X. Tres alumnos, uno por cada uno de los niveles educativos

- C. VALERIA ALEXANDRA TECLA PINEDA
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 12 "José María Morelos"

- C. NAYELI DANIELA ARROYO SOSA
Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología (Upibi)

- MTRO. ERWIN SAN JUAN MARTÍNEZ
Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada (CICATA), Unidad Legaria

VI. COMISIÓN DE DISTINCIONES AL MÉRITO POLITÉCNICO

Se integrará como sigue:

I. HÉCTOR L. MARTÍNEZ CASTUERA
Secretario General

II. DR. EMMANUEL ALEJANDRO MERCHÁN CRUZ
Secretario Académico

III. DR. REYNOLD RAMÓN FARRERA REBOLLO
Secretario de Gestión Estratégica

IV. MTRA. MARÍA GUADALUPE VARGAS JACOBO
Secretaria de Servicios Educativos

V. DR. LUIS ALFONSO VILLA VARGAS
Secretario de Extensión e Integración Social

VI. C.P. JORGE QUINTANA REYNA
Secretario de Administración

VII. DR. JUAN SILVESTRE ARANDA BARRADAS
Secretario de Investigación y Posgrado

VIII. DR. MARCO ANTONIO MORENO IBARRA
Coordinador General de Servicios Informáticos

IX. DR. JOSÉ MUSTRE DE LEÓN
Director General del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados

X. ING. JUAN MANUEL VELÁZQUEZ PETO
Director de Capital Humano

XI. DR. MAURO ALBERTO ENCISO AGUILAR
Director de Egresados y Servicio Social

XII. M. EN C. MODESTO CÁRDENAS GARCÍA
Presidente del Decanato

XIII. Tres directores de escuelas, centros o unidades de enseñanza o de investigación, uno por cada uno de los niveles educativos

- M. EN E. MARTHA OTILIA HERNÁNDEZ VERA
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 9 "Juan de Dios Bátiz"

- DRA. MARGARITA AGUILAR SANTOS
Escuela Superior de Economía (ESE)

- DR. ITZAMÁ LÓPEZ YÁÑEZ
Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico en Cómputo (CIDETEC)

XIV. Tres profesores, uno por cada uno de los niveles educativos

- PROF. JUANA IRMA ESCAMILLA GONZÁLEZ
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 13 "Ricardo Flores Magón"

- DR. MIGUEL PATIÑO ORTIZ
Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco

- M. EN C. JUAN CARLOS GONZÁLEZ ROBLES
Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico en Cómputo (CIDETEC)

XV. Tres alumnos, uno por cada uno de los niveles educativos

- C. ANÍBAL PAREDES MARTÍNEZ
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 16 "Hidalgo"

- C. ELIZABETH CELESTE LÓPEZ PINEDA
Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Tepepan

- MTRO. LUIS JOSÉ MENDOZA MAGALLÓN
Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), Unidad Michoacán

XVI. Los representantes de las Secciones 60 y XI del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación

VII. COMISIÓN DE LA OBRA EDITORIAL Y LOS MATERIALES EDUCATIVOS

Se integrará como sigue:

I. DR. LUIS ALFONSO VILLA VARGAS
Secretario de Extensión e Integración Social

II. DRA. LAURA ARREOLA MENDOZA
Directora de Investigación

III. MTRO. CARLOS ADÁN CRUZ BENCOMO
Director de Publicaciones

IV. LIC. ARACELI LOYOLA ESPINOSA
Directora de Bibliotecas

V. M. EN C. ROSALÍA MARÍA DEL CONSUELO TORRES BEZAURY
Directora de Educación Superior

VI. ING. MANUEL LÓPEZ MONTECINOS
Director de Educación Media Superior

VII. DR. FLAVIO ARTURO SÁNCHEZ GARFIAS
Director de la Unidad Politécnica para la Educación Virtual

VIII. Tres directores de escuelas, centros o unidades de enseñanza o de investigación, uno por cada uno de los niveles educativos

- DR. RAÚL ALCÁNTARA FERNÁNDEZ
  Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 3 "Estanislao Ramírez Ruiz"

- DR. ZACARÍAS TORRES HERNÁNDEZ
  Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás

- DRA. HORTENSIA GÓMEZ VIQUEZ
  Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales (CIECAS)

IX. Tres profesores, uno por cada uno de los niveles educativos

- C.P. MITZI CERVANTES BÉRCHIMAN
  Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 12 "José María Morelos"

- LIC. RAFAEL PAGAZA GARCÍA
  Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA)

- DRA. BRENDA HILDELIZA CAMACHO DÍAZ
  Centro de Desarrollo de Productos Bióticos (Ceprobi)

X. Tres alumnos, uno por cada uno de los niveles educativos

- C. ADRIÁN OLIVER QUINTOS HERNÁNDEZ
  Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 5 "Benito Juárez"

- C. NAYELI DANIELA ARROYO SOSA
  Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología (Upibi)

- LIC. SOFÍA ASUNCIÓN HERRERA CHÁVEZ
  Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA)

VIII. COMISIÓN DE HONOR

Se integrará como sigue:

I. HÉCTOR L. MARTÍNEZ CASTUERA
Secretario General

II. LIC. MARISELA CABRERA ROJAS
Directora de Administración Escolar

III. ING. JUAN MANUEL VELÁZQUEZ PETO
Director de Capital Humano

IV. M. EN C. MODESTO CÁRDENAS GARCÍA
Presidente del Decanato

V. LIC. MARIO DUANA ESPÍN
Director de Asuntos Jurídicos

VI. Tres directores de escuelas, centros o unidades de enseñanza o de investigación, uno por cada uno de los niveles educativos

- DR. MARIO ALBERTO PÉREZ GARDUÑO
  Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 12 "José María Morelos"

- M. EN C. HUGO QUINTANA ESPINOSA
  Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco

- DR. MARCO ANTONIO RAMÍREZ SALINAS
  Centro de Investigación en Computación (CIC)

VII. Tres profesores, uno por cada uno de los niveles educativos

- PROF. JESÚS CASTILLO HERNÁNDEZ
  Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 5 "Benito Juárez"

- LIC. ENRIQUE BRAVO REYES
  Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás

- DRA. BRENDA BRAVO DÍAZ
  Centro Mexicano para la Producción Más Limpia (CMP+L)

VIII. Tres alumnos, uno por cada uno de los niveles educativos

- C. ANDREA QUINTANA GARCÍA
  Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 17 "León, Guanajuato"

- C. SALAME KHOURI GEORGES
  Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Ticomán

- ING. MIGUEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
  Centro de Investigación en Computación (CIC)

IX. COMISIÓN ESPECIAL DE MOVILIDAD ACADÉMICA

Se integrará como sigue:

I. DR. LUIS ALFONSO VILLA VARGAS
   Secretario de Extensión e Integración Social

II. M. EN C. SANTIAGO REYES HERRERA
    Coordinador de Cooperación Académica

III. Tres directores de escuelas, centros o unidades de enseñanza o de investigación, uno por cada uno de los niveles educativos

- M. EN C. GUMERSINDO DAVID FARIÑA LÓPEZ
  Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 7 "Cuauhtémoc"

- MTRA. MARCELA HERNÁNDEZ ANAYA
  Escuela Superior de Turismo (EST)

- DR. ALEJANDRO ALFREDO LOZANO GUZMÁN
  Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada (CICATA), Unidad Querétaro

IV. Tres profesores, uno por cada uno de los niveles educativos

- MTRA. ESTELA GUTIÉRREZ SORIANO
  Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 7 "Cuauhtémoc"

- DRA. NAYELI ABIGAIL JARDÓN LÓPEZ
  Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía (ENMH)

- DRA. ANTONIETA GARCÍA MURILLO
  Centro de Investigación e Innovación Tecnológica (CIITEC)

V. Tres alumnos, uno por cada uno de los niveles educativos

- C. VALERIA ALEXANDRA TECLA PINEDA
  Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 12 "José María Morelos"

- C. ALEXIS HERNÁNDEZ RAMÍREZ
  Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia (ESEO)

- MTRA. BÁRBARA KOVÁCS
  Centro de Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CIIEMAD)

X. COMISIÓN ESPECIAL PARA APROBAR LOS CRITERIOS DEL PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS DEL NIVEL SUPERIOR

Se integrará como sigue:

I. MTRA. MARÍA GUADALUPE VARGAS JACOBO
   Secretaria de Servicios Educativos

II. DR. EMMANUEL ALEJANDRO MERCHÁN CRUZ
    Secretario Académico

III. Tres directores de escuelas, centros o unidades de enseñanza o de investigación, uno por cada uno de los niveles educativos

- ING. LUIS MANUEL HIDALGO ÁLVAREZ
  Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 4 "Lázaro Cárdenas"

- LIC. ANDRÉS ORTIGOZA CAMPOS
  Escuela Superior de Cómputo (ESCOM)

- DRA. MARÍA MYRNA SOLÍS OBA
  Centro de Investigación en Biotecnología Aplicada (CIBA), Unidad Tlaxcala

IV. Tres profesores, uno por cada uno de los niveles educativos

- PROFA. ANGÉLICA ALCÁNTARA OROZCO
  Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 16 "Hidalgo"
- PROF. ADRIÁN ALCÁNTAR TORRES
  Escuela Superior de Física y Matemáticas (ESFM)
- DRA. AMANDA ALEJANDRA OLIVA HERNÁNDEZ
  Centro de Biotecnología Genómica (CBG)

V. Tres alumnos, uno por cada uno de los niveles educativos

- C. BRENDA ESTEFANÍA ESTANISLAO DURÁN
  Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 6 "Miguel Othón de Mendizábal"
- C. JOSMI AMHED BAUTISTA GARCÍA
  Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás
- MTRO. VÍCTOR HUGO COLÍN CALDERÓN
  Centro de Investigación e Innovación Tecnológica (CIITEC)

XI. COMISIÓN ESPECIAL DE CAMBIO EXTERNO DE CARRERA

Se integrará como sigue:

I. MTRA. MARÍA GUADALUPE VARGAS JACOBO
Secretaria de Servicios Educativos

II. LIC. MARISELA CABRERA ROJAS
Directora de Administración Escolar

III. M. EN C. ROSALÍA MARÍA DEL CONSUELO TORRES BEZAURY
Directora de Educación Superior

IV. Tres directores de unidades académicas de Nivel Superior

- M. EN C. GUADALUPE GONZÁLEZ DÍAZ
  Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia (ESEO)
- DRA. SILVIA GALICIA VILLANUEVA
  Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Tepepan
- DRA. MARÍA GUADALUPE RAMÍREZ SOTELO
  Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología (Upibi)

V. Tres docentes de unidades académicas de Nivel Superior

- PROF. CÉSAR EDUARDO CAE MONTÚFAR
  Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería (UPII), Campus Hidalgo
- M. EN C. HERMILO SÁNCHEZ PINEDA
  Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología (Upibi)
- PROF. ADRIÁN ALCÁNTAR TORRES
  Escuela Superior de Física y Matemáticas (ESFM)

VI. Tres alumnos de unidades académicas de Nivel Superior

- C. JUAN JOSÉ ÁLVAREZ REYES
  Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco
- C. ALEXIS HERNÁNDEZ RAMÍREZ
  Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia (ESEO)
- C. JOSMI AMHED BAUTISTA GARCÍA
  Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás

XII. COMITÉ INSTITUCIONAL PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE DAÑOS PROVOCADOS POR EL SISMO DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017 EN EL IPN

Se integrará como sigue:

I. DR. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CASAS
Director General

II. ING. ARQ. JOSÉ CABELLO BECERRIL
Secretario Ejecutivo del Patronato de Obras e Instalaciones (POI)

III. C.P. JORGE QUINTANA REYNA
Secretario de Administración

IV. DR. REYNOLD RAMÓN FARRERA REBOLLO
Secretario de Gestión Estratégica

V. DR. ELEAZAR LARA PADILLA
Secretario Ejecutivo de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas (COFAA)

VI. Los directores de las unidades académicas con edificios dañados

NIVEL MEDIO SUPERIOR

- ING. SERGIO SALVADOR REYES RIVERA
  Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 8 "Narciso Bassols"

- I.Q.I. MIRIAM PAZ
  Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 10 "Carlos Vallejo Márquez"

- ING. MARÍA ANTONIETA RÍOS MÁRQUEZ
  Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 11 "Wilfrido Massieu"

- I.C.E. INOCENCIO SUÁREZ ALVARADO
  Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 15 "Diódoro Antúnez Echegaray"

NIVEL SUPERIOR

- DR. JOSÉ VELÁZQUEZ LÓPEZ
  Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Culhuacán

- M. EN E. JOSÉ ARMANDO RODRÍGUEZ MENA
  Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Azcapotzalco

- DR. RICARDO JUAN GARCÍA CAVAZOS
  Escuela Superior de Medicina (ESM)

- M.C.B. CARLOS QUIROZ TÉLLEZ
  Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS), Unidad Milpa Alta

- DRA. SILVIA GALICIA VILLANUEVA
  Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Tepepan

VII. Un docente por cada unidad académica dañada, elegido por el Consejo Técnico Consultivo Escolar correspondiente

NIVEL MEDIO SUPERIOR

- ING. EZEQUIEL TAPIA GARZA
  Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 8 "Narciso Bassols"

- ING. FRANCISCO PUENTE RUIZ
  Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 10 "Carlos Vallejo Márquez"

- PROF. JOSÉ MANUEL GALINDO ELIZALDE
  Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 11 "Wilfrido Massieu"

- LIC. ALEJANDRA RAMÍREZ CERECERO
  Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 15 "Diódoro Antúnez Echegaray"

NIVEL SUPERIOR

- ING. JESÚS DE LOS ÁNGELES PÉREZ ESPIRIDIÓN
  Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Culhuacán

- M. EN C. JESÚS EDUARDO RIVERA LÓPEZ
  Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Azcapotzalco

- MTRA. YOLANDA CÁRDENAS GARCÍA
  Escuela Superior de Medicina (ESM)

- M. EN C. PEDRO VIDAL SUÁREZ VELÁZQUEZ
  Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS), Unidad Milpa Alta

- DRA. MARÍA DOLORES MARTÍNEZ GUZMÁN
  Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Tepepan

VIII. Un alumno por cada unidad académica dañada, elegido por el Consejo Técnico Consultivo Escolar correspondiente

NIVEL MEDIO SUPERIOR

- C. KAREN VIANEY ESPINOSA NICASIO
  Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 8 "Narciso Bassols"

- C. EZRI HERNÁNDEZ CARIAS
  Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 10 "Carlos Vallejo Márquez"

- C. GAEL ORTIZ RIVERA
  Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 11 "Wilfrido Massieu"

- C. ARTURO QUIROZ ESCUDERO
  Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 15 "Diódoro Antúnez Echegaray"

NIVEL SUPERIOR

- C. JOSÉ CARLOS CARRERA BALBUENA
  Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Culhuacán

- C. CINTHYA VANESSA HERRERA HERNÁNDEZ
  Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Azcapotzalco

- C. ÓSCAR ARTURO SÁNCHEZ CASTILLO
  Escuela Superior de Medicina (ESM)

- C. EDGAR CARMELO PÉREZ JUÁREZ
  Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS), Unidad Milpa Alta

- C. ELIZABETH CELESTE LÓPEZ PINEDA
  Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Tepepan

IX. M. EN D. JOSÉ JUAN GUZMÁN CAMACHO
El Abogado General, como asesor con voz, pero sin voto

ARTÍCULO SEGUNDO. La integración de las Comisiones establecidas en los artículos 45 al 52 del Reglamento del Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional se llevará a cabo de acuerdo con la nueva denominación de algunas dependencias politécnicas, así como a la distribución de competencias previstas en el Reglamento Orgánico publicado en la *Gaceta Politécnica,* el 16 de noviembre de 2016.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO ÚNICO. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

Ciudad de México, a 30 de octubre de 2018

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

DR. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CASAS
DIRECTOR GENERAL

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Instituto Politécnico Nacional
Dirección General
Secretaría General
XXXVII Consejo General Consultivo

"70 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas"
"40 Aniversario del CECyT 15 Diódoro Antúnez Echegaray"
"30 Aniversario del Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico en Cómputo"
"25 Aniversario de la Escuela Superior de Cómputo"

Ciudad de México, a 30 de octubre de 2018.

MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
PRESENTES

Se pone a su consideración la propuesta de calendario en el que sesionará el XXXVII Consejo General Consultivo.

SESIÓN	FECHA
I Sesión Extraordinaria y Solemne y I Sesión Ordinaria	Martes 30 de octubre de 2018
II Sesión Ordinaria	Viernes 30 de noviembre de 2018
III Sesión Ordinaria	Viernes 21 de diciembre de 2018
IV Sesión Ordinaria	Jueves 31 de enero de 2019
V Sesión Ordinaria	Jueves 28 de febrero de 2019
VI Sesión Ordinaria	Viernes 29 de marzo de 2019
VII Sesión Ordinaria	Martes 30 de abril de 2019
VIII Sesión Ordinaria	Viernes 31 mayo de 2019
IX Sesión Ordinaria	Viernes 28 de junio de 2019
X Sesión Ordinaria	Miércoles 31 de julio de 2019
XI Sesión Ordinaria	Viernes 30 de agosto de 2019
XII Sesión Ordinaria y II Sesión Extraordinaria y Solemne	Lunes 30 de septiembre de 2019

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

HÉCTOR L. MARTÍNEZ CASTUERA
SECRETARIO DEL CONSEJO

HLMC/NCQ/AOV

Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"